

Fecha <b>30.09.2022</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ Valeria Moy, directora del Imco; Bruno Ramos, CEO de Swap, y Salma Jalife, CEO de Centro México Digital, en el North Capital Forum.

## Piden que Ley Fintech se adecúe al mercado

LUIS PABLO SEGUNDO

La Ley Fintech se está quedando “corta” frente al dinamismo del mercado, por lo que se debe modernizar, demandan organismos especializados.

“Todavía no estamos en ese punto, donde la regulación proteja al usuario y que a la par permita el desarrollo de la industria”, afirmó Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En el marco del North Capital Forum, Moy sostuvo que la ley funcionó muy bien en su momento para diversificar el mercado financiero y que las fintechs entrarán en operación.

Sin embargo, la ley debe actualizarse con el fin de brindar mayor seguridad a las empresas y clientes.

México es el segundo lugar de América Latina, sólo después de Brasil, en empresas y crecimiento anual de la industria, pero hacen falta leyes secundarias a los marcos normativos actuales,

señala Finnovista.

En este contexto, el Imco sostiene que el acceso y uso de los servicios de cómputo en la nube tiene el potencial de aumentar la competencia en el sector financiero y ampliar la oferta de productos y servicios.

Añade que la regulación debe ser congruente con las disciplinas de servicios financieros plasmadas en el T-MEC.

Se deben promover el libre flujo transfronterizo de datos, minimizar las políticas restrictivas y encaminarse a un mercado integrado de servicios financieros digitales en América del Norte.

Salma Jalife, CEO de Centro México Digital, dijo que la actual legislación queda “corta” frente a la diversidad de productos y servicios que ofrecen las fintechs.

“Es robusta pero necesita un poco más de acompañamiento para pymes y nuevos consumidores”, apuntó.

